

Orden a la Guardia Civil: 'blindar' los pasos a Francia y Gibraltar para evitar la salida masiva de dinero. Registro minucioso de coches y camiones, doble número de agentes.

29 de junio del 2012 EL CONFIDENCIAL DIGITAL

El Gobierno se ha marcado como objetivo prioritario detener la incesante fuga de capitales que se está produciendo en el país desde que empezó la crisis, y que se ha recrudecido en los últimos meses por difícil situación económica por la que atraviesa España. Ha dado orden a la Guardia Civil de 'blindar' las fronteras y revisar todos los vehículos con rumbo a paraísos fiscales.

Según ha sabido *El Confidencial Digital*, la unidad de **Vigilancia Aduanera de la Guardia Civil** lleva cerca de dos meses reforzando la vigilancia en los controles fronterizos, llegando en ocasiones a multiplicar por dos el número de efectivos, para evitar que los **vehículos** que salen de España extraigan de forma irregular grandes cantidades de dinero.



Agentes de la Benemérita que trabajan en dicha unidad explican a *ECD* que la orden “llegó primero de forma verbal, pero **hace tres semanas se trasladó un escrito procedente de los Servicios Fiscales de la Guardia Civil** en el que se oficializa esa exigencia, que partía del ministerio de Hacienda”.

Reacción a la salida récord de capitales en primavera

Desde el Gobierno justifican esta decisión por “la **gran cantidad de dinero que ha salido de España**” en los primeros meses del año.



Según datos de Hacienda, “**hasta el mes de marzo salieron del país**, a través de transferencias bancarias y también por carretera, un total de **40.000 millones de euros** procedentes de personas físicas o jurídicas de nacionalidad española”.

Esa fuga de capitales “es una **cifra récord en España**”, lo que ha impulsado al Gobierno a tener un control aún más exhaustivo del que existía hasta ahora.

Registro a vehículos privados y camiones



Las fuentes de la Guardia Civil consultadas por **ECD** explican que, en la **orden sobre el 'Control de Caudales'** recibida hace tres semanas, se especifica la necesidad de realizar un registro a los vehículos que atraviesan la frontera para **"evitar la salida de dinero negro en papel"**.

En concreto, "se está extremando la vigilancia en las fronteras con Francia, ya que muchos marchan hacia **paraísos fiscales como Liechtenstein, Suiza o Mónaco**". Además, **también se ha ampliado el control en la verja de Gibraltar**, ya que "muchos también buscan los beneficios fiscales" que ofrece la colonia.

La salida a estos destinos es especialmente controlada por la Guardia Civil, ya que **"nuestros Servicios Fiscales tienen un registro con los visados que se solicitan para ir a esos países**, y se investiga la actividad económica del solicitante, además de saber qué coche utiliza".

Está saliendo dinero por carretera



Los agentes de Vigilancia Aduanera con los que ha hablado **ECD** explican que, en los registros, **"se revisa primero el maletero y después se procede a abrir cualquier habitáculo del interior** en el que se pueda ocultar dinero".

Esos registros se realizan, no sólo a vehículos particulares, sino **también a camiones pertenecientes a empresas de transporte**: "En los últimos meses se ha detectado que **se está enviando por carretera importantes sumas de dinero a paraísos fiscales**".

Esa tendencia se explica por **"el gran control que existe en los aeropuertos, donde se escanea cualquier tipo material de transporte**. Por carretera es más complicado, pero la mayor vigilancia en los pasos fronterizos ya nos ha permitido impedir la salida de cantidades importantes de dinero".

Las partidas incautadas superan los 300.000 euros

De acuerdo con la actual ley anti-fraude, **ninguna persona física o jurídica puede extraer más de 10.000 euros en metálico** sin un justificante del ministerio de Hacienda que autorice dicha operación.

Sin embargo, “en las semanas en las que se ha reforzado la vigilancia en los pasos fronterizos **se ha hallado en los registros grandes sumas de capital cuyos dueños querían sacar del país**”.

Las fuentes antes citadas afirman que “se ha impedido la salida de cantidades muy abultadas de dinero, todas ellas **por encima de los 300.000 euros**, y que **se encuentran en estos momentos incautadas**”.